

ACTA DE REVISION DE DOCUMENTACIÓN**INSTANCIA INTERNO SPPS PLANTA / INTERNO SPPS EVENTUAL****CONCURSO DE AGENTE SANITARIO PARA HOSPITAL "DRA. ALICIA CRUZ"- S.P DEL CHAÑAR**

En la Ciudad de San Patricio del Chañar, a los días 20 del mes de marzo del año 2025 siendo las 09:00Hs., se reúnen en el Hospital, el Comité Evaluador para la enunciada selección del puesto en título de referencia. Habiendo sido autorizado por DECRETO N°1678/24, cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOLUCIÓN N°472/25

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

- En representación de la parte ejecutiva: Fritz Maricel por parte de RRHH y la Dra Dergo Victoria Jefa de Área Programa.
- En representación de la parte gremial: López Alexis

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Montesino, Elizabeth	39.130.344	Habilitada	
Nuñez, Luciano	33.332.636	Inhabilitado	Falta: nota modelo, de inscripción, ddjj art 19, DNI, título, CV, certif de servicios y sumarios emitido por Nivel central, informe de asistencia, Ev de desempeño.
Becerra, Lucila	39.682.492	Habilitada	

(*) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 hs. hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos y/o no presenta la documentación en tiempo y forma.

MARICEL FRITZ
SECTOR ADMINISTRACIÓN
Hospital Dra. Alicia Cruz
San Patricio del Chañar

(0299) 449 5590/91 | www.saludneuquen.gob.ar

Antártida Argentina 1245 Ed. 3 | (C.P. 8300) | Neuquén capital

Dra. Dergo Victoria
HP 5331

ATE